



**Antonio
Mingorance
Gutiérrez**

Presidente de
Bidafarma

“**En los momentos extraordinarios, la farmacia debe, puede y quiere hacer patente su vocación de servicio en el cuidado de la salud de las personas»**

Al servicio de la sociedad

La vocación de servicio es inherente a la profesión farmacéutica porque, como profesionales sanitarios que somos, no sabemos estar de otra manera en el mundo que al lado de la humanidad que sufre. En nuestro caso, acompañando a las personas desde unas competencias propias muy claras: el medicamento y los saberes aparejados que su buen uso conlleva. Esa actitud es nuestra razón de ser cada vez que un paciente nos pregunta, ésta es nuestra cotidianeidad ordinaria. Pero también en los momentos extraordinarios la farmacia debe, puede y quiere hacer patente su vocación de servicio en el cuidado de la salud de las personas. Ahora vivimos uno de esos momentos, definido por el cambio tecnológico y el devenir de la política institucional.

En lo tecnológico afrontamos un reto histórico, uno de cuyos exponentes más importantes es la implantación del Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVeM). Esta adaptación de procedimientos y controles a la Directiva Europea contra la Falsificación de Medicamentos ha supuesto un gran esfuerzo de coordinación basado en la confianza mutua de todos los agentes de la cadena de valor del medicamento, bajo la supervisión de las autoridades regulatorias, como no podía ser de otra manera. La finalidad inmediata del SEVeM es impedir la entrada de falsificaciones en el canal del medicamento: hay en ello razones de protección de intereses legítimos relacionados con el comercio y la protección de derechos de propiedad intelectual innegables. La farmacia se siente concernida, cómo no, por ese escenario. Pero, sobre todo, el SEVeM es una garantía de seguridad para la salud de nuestros pacientes; gracias a este sistema y a sus marcas de trazabilidad, los farmacéuticos vamos a tener una ayuda de relevancia crítica a la hora de gestionar con seguridad los medicamentos, trasladando más tranquilidad aún a las personas que los necesitan. Además, el SEVeM

aporta un valor de extraordinaria relevancia en estos tiempos: la transparencia en la cadena de valor del medicamento. Conocer fehacientemente el recorrido de cada unidad de un determinado medicamento en su elaboración, envasado, distribución y dispensación ayudará a planificar mejor el suministro y a adelantarse a posibles disfunciones propias de las tensiones lógicas en una economía global.

En cuanto al momento político, en el caso de Andalucía afrontamos sin duda una nueva etapa ante la que están puestas muchas miradas de dentro y fuera del país. Nuestras convicciones profundamente democráticas nos llevan a respetar a los gobiernos que salen de la legitimidad de las urnas. Y esas mismas convicciones nos dan legitimidad para defender los intereses de la farmacia allí donde sea necesario, desde el ofrecimiento más sincero de cooperación. Porque nos importa la eficiencia del gasto público (a fin de cuentas, lo público es, o al menos debería ser, la expresión institucionalizada del bien común). Porque estamos convencidos (y así lo demostramos cada día) de que la farmacia es un pilar fundamental en la sostenibilidad de los sistemas de salud. Y, especialmente, porque siempre vamos a estar al lado de las necesidades de nuestros pacientes en todo lo relacionado con el cuidado de su salud y la de sus familias. ●